



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1560-D-10
OD 250

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VI Encuentro de la Sociedad Argentina de Odontología Legal y el I Foro de Odontólogos Forenses de Sudamérica en el marco del XXI Congreso de la Asociación de Médicos Forenses de la República Argentina a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 19 al 22 de mayo de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.